

Madrid
Se levanta el Estado de guerra en toda España
La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:
EXPOSICION
S. M. Lo garantizado que se encuentran el orden público y la seguridad personal tan en quiebra al advenir el Directorio, y el propósito que anima a éste de ir sucesivamente restableciendo la normalidad constitucional y las libertades públicas, a que es tan acaudalador el país por su cultura y su espíritu, deciden al Directorio a proponer a V. M. J. el levantamiento del estado de guerra en toda España, como muestra de la rectitud y confianza entre Gobierno y gobernados.

Madrid, 16 de mayo de 1925.—S. M. J. A los reales pios de V. M. J. Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.
REAL DECRETO
A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se levanta en toda España el estado de guerra, declarado por los capitanes generales de las Regiones y de Baleares y Canarias y confirmado por el Gobierno en 15 de septiembre de 1923.

Art. 2.º Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por los jueces militares, pasarán desde luego a jurisdicción ordinaria, si por su naturaleza especial no estuviese reservado el conocimiento de las mismas a la jurisdicción de Guerra.
Dado en Palacio a 16 de mayo de 1925.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Instrucción Pública
Se ha posesionado de la escuela de Valedres (Encinas Reales), don Antonio López Garrido.
—Ha cesado en la 2.ª escuela de Encinas el maestro don José Quintero Núñez.

—Se dice a la Dirección general que figuran omitidos en el escalafón de derechos limitados, los maestros D. Rafael Cuadro Cuesta y don José Velasco Flores, que fueron declarados excedentes.
—Se eleva a la Dirección general el expediente de creación de una escuela de niñas y otra de niñas en Montarque.

TRIBUNALES
Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, disparo, contra Juan Bautista Morón; defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero García del Busto.
Córdoba, robo, contra Bartolomé Artero Díaz y otro, defensores, señores Cruz y Velasco; procurador, señor Arévalo.
Sección segunda.—Fuente Obajuna, hurto, contra Reyes Muela y otro; defensores, señores Mir y Velasco; procurador, señor Guerrero García del Busto.
Posadas, lesiones, contra Santiago Reyes Doñate; defensor, señor Calderón; procurador, señor Jiménez Baena.
La Sala primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Castro del Río, por hurto, contra José María Espejo Sevillano.
La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obajuna, por infracción de la ley de caza, contra Alberto Isidro Calderón Saucedo, declarándolo absuelto.
En la de Igual Jazgado, por atentado, contra Amador Nariño, es condenado a 6 meses y 1 día de prisión correccional y 150 pesetas de multa.

GOBIERNO CIVIL
Se han expedido licencias de caza a don Manuel Rueda Alcobas, don José López Biezo, don Manuel y don Antonio Latorre Villalba, de Beja; don Juan Ricos Navas, de Carabanchel; don Alfonso Espiá López, de Almodóvar; don Diego Sánchez Espinosa, de Córdoba; don Pedro Duenas Redondo, de Pozoblanco; don Antonio Ramos Caballero, de Fuente Obajuna, y don Cristóbal López Luque, de Villa del Río.
Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Córdoba a Jaén, Antonio Santiago Vicente.
El Ayuntamiento de Obejo anuncia la subasta del arriendo de consumos, y el de San Sebastián de los Ballesteros, el de pesas y medidas.

DE LA VIDA LOCAL

Conferencia del Alcalde

A las ocho del sábado en el Gran Teatro, habló el alcalde de Córdoba sobre la administración municipal y reformas en proyecto.
Lo acompañaron en el escenario los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y Urbana y los de los círculos públicos, a que es tan acaudalador el país por su cultura y su espíritu, deciden al Directorio a proponer a V. M. J. el levantamiento del estado de guerra en toda España, como muestra de la rectitud y confianza entre Gobierno y gobernados.

El Presidente Sr. García del Campo, leyó unas cuartillas expresando la gratitud del Círculo hacia el Sr. Cruz Conde por haber aceptado la invitación para exponer sus planes.
Elogió la labor municipal realizada hasta el día, sana y honrada como es reconocida por Córdoba entera.

Terminó recomendando se preste la cooperación necesaria para el engrandecimiento de Córdoba. Fue aplaudido.
En medio de una ovación, se levantó el Sr. Cruz Conde, empezando por dar las gracias al Sr. García del Campo, por las frases cariñosas que le había dirigido y cuyos elogios no merece.

Saludó a las señoras que con su asistencia daban una nota de belleza al acto, al Círculo Mercantil y a la promesa que con benevolencia se ocupa de su gestión.
Dijo que no se trataba de una conferencia, sino de una conversación entre cordobeses.

Habló del Estatuto municipal, que ha venido a acabar con el parlamentarismo, y por ello las sesiones no son entretenidas, no acudiendo el pueblo, pero este tiene derecho a saber lo que allí se hace y por eso aprovecha la ocasión para decirlo.

Al llegar el 13 de Septiembre se encontró con que había que renovar todo y los Ayuntamientos fueron sustituidos por la Junta de Asociados, cosa que no convenció, y se constituyó el Ayuntamiento actual, que no dice que sea mejor, ni peor que los anteriores.

Estos se encontraban con una ley viejísima y con los deberes políticos. Nosotros somos apolíticos. Todavía no he preguntado a ninguno de los actuales concejales que color político tiene, por eso he de proclamar, que no culpo a nadie de lo pasado, sino a la ley.
Dividió la conferencia en dos partes: labor realizada y a realizar.

Hizo constar que se habían acometido cosas que eran de anteriores Ayuntamientos como el ensanche de la calle Concepción.
Se ha arreglado la Casa Ayuntamiento que amenazaba ruina, y exornado bajo la dirección del asesor artístico don Esteban Romero de Torres.

Trató de la guardia municipal, que era asilo de los protegidos por los políticos, dándose el caso de que algunos no sabían leer ni escribir. No había jefes; pues la política obligaba a que de día fuese el jefe un liberal y por la noche un conservador. Hoy la guardia municipal va recobrando sus prestigios.

Se aumentó la consignación en el Asilo, que era escasa. Se formó un padrón de pobres para fines de la beneficencia.
Los cementerios estaban imposibles, dándose el caso de que al hacer la autopsia a los empleados del correo de Andalucía, asesinados el pasado año, hubieran que hacerlos con una navaja de afeitar. No había ni luz, ni agua, ni material. Hoy está todo subsanado.

Se reorganizó el cuerpo de médicos y se celebraron unas oposiciones que no dieron lugar a discusiones ni a comentarios. La Casa de Socorro es imposible continuar como está, y ya pronto se inaugurará la nueva en la parte baja de la Audiencia.

El Saizo fue completamente derribado.
Está ultimado el reglamento de empleados y seleccionada la cuestión de Alcolea.
Se constituyeron permanentes 40 camas en el Asilo, que a Dios gracias devuelven el fuero de guerra, por no ser necesarias.

Se modificó por don Vicente Lapuente el proyecto de Urbanismo.
Este Ayuntamiento se encontró con el proyecto de construir un depósito de 600 metros cúbicos de agua para los jardines, asunto que parece de opereta. Se modificó sustituyéndolo por uno de 80 metros para riegos de los jardines.
Se derribaron varias casas en la plaza

de Cánovas. Leyó la relación de las calles adoquinadas y pavimentadas y lo que hoy se riega.
El llano de la Victoria solo servía para los tres días de feria y para que los chicos dieran puntapiés a las pelotas. Hoy se han hecho jardines y se sostienen otros en varias plazas.

El presupuesto se descuelga con normalidad.
Citó las cifras recaudadas y se daba el caso de que hasta el 30 de Abril se cobró 3.038.000 pesetas y se pagaron pesetas 3.025.000.

El crédito del Ayuntamiento no puede ser mejor. Antes para cobrar una factura el interesado tenía que venir a buscar al alcalde, ahora se paga antes de que pasen 30 días.
Se ocupó de los empleados del Ayuntamiento, que todos cumplen con su deber. Si flaquearon algún día la culpa fue de arriba.

En un presupuesto de cuatro millones los empleados que son 44 cobran 178.000 pesetas, no llegando al 4 por 100.
Médicos, farmacéuticos, arquitectura al 5 por 100. Total el 10, treinta y uno por ciento todo el personal municipal.

El Estatuto autoriza hasta el 25; en Valencia el 27 y en Madrid el 32.
Analizó el régimen de la administración antigua.
Ejercicio 1922-23 alcanzaba el presupuesto a 4.100.000 Se gastaron en obras y servicios 178.000 pesetas; 1923-24, presupuesto 3.600.000; gastos 346.000; 1924-25, presupuesto 3.900.000; se han gastado 611.000.

Trató de la cuestión del Pentaxo virtualmente resuelta. Como se han hecho diferentes comentarios sobre el asunto, el va a historiar todo lo que hay del mismo.
En 1905 en una reunión de abogados parte la iniciativa de solicitar del señor Gasset, que había sido mantenedor en los Juegos florales y en aquella ocasión ministro de Fomento, interesar se concediera aquel. Era natural que fuese el Ayuntamiento el iniciador y no fue así. Salíó el asunto de entre abogados y así ha sido de intrincado todo.

El día 16 de Junio de dicho año el Ayuntamiento acordó nombrar hijo adoptivo a Gasset.
El 1906 fue más curioso. Solo se acordó el 5 de Enero felicitar a un periodista de Córdoba y otro de Madrid que se habían ocupado del asunto. El acuerdo no se les comunicó hasta los doce meses.

En 1907 van unas comisiones a Madrid de las tres provincias y celebraron una conferencia.
El 1908 el Director de Obras Públicas en Julio telegrafía que aprobó el proyecto se abría información pública. (Aquí debió el Ayuntamiento acudir y no haberlo habido pleitos).

No hizo nada.
Un mes después el fiasco cordobés don José Sánchez Guerra comunica la aprobación del Pentaxo.
Aprovechó la ocasión para testimoniar como alcalde su gratitud al Sr. Sánchez Guerra por la concesión que era la obra más grande que se había hecho en Córdoba hasta 30 años.

Después para un tiempo de plátanes a distintas personas.
Un alcalde presentó una moción solicitando que se considerara al Ayuntamiento como participante del Pentaxo. Se aprobó pero no se le ha gestionado alguna.

Aquí tenemos una parada hasta el año 1917, que al saberse que el agua era utilizable por su potabilidad, los concejales solicitan de la Junta de Regantes ingresar en ella mediante un millón de pesetas.

En 1922 se aprobó el reglamento por el que daba personalidad jurídica a la Junta. Consecuencia de esto hubo una reunión y de ella salen rotas todas las negociaciones.
En 1923 se hace la petición de que por R. D. se modifique el anterior y se den facilidades para que el Ayuntamiento sea uno de los regantes.

Esto se rechaza por los poderes, por ser ilegal, y se dispone se estudien las bases y se sometan al poder.
Hoy ya se han adquirido las aguas en millón y medio de pesetas. 20.000 metros cúbicos diario.
Hizo un estudio del valor del agua y del fisco que se produce.
Recogió un artículo periodístico, di-

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

Lo que inspira la Virgen

Una explosión de notas ideales son los gozos bellísimos, cantados por tus hijas fervientes, inspirados en tus divinos ojos celestiales.
La música te brinda los caudales de sus gloriosos himnos, acordados con la luz de los ángeles sagrados y el calor de tus besos maternales.
Como liba la abeja de las flores esencias, ambrosías y d'azules, loca de afán y de contento loca...
Así liba en la flor de tu ternura, el arte de Mozart, la esencia para, la inspiración de miles de tu boca...
FRANCISCO VELARDE.

PLAN A DESARROLLAR

Con las perspectivas que se presenta al porvenir de Córdoba, hay que hacer algo y por esto el Ayuntamiento ha probado un plan de reformas que ya se publicaron el viernes último.
Figuran una plaza de 6.000 metros cuadradas en las Tardillas y el derribo de la acera derecha de la calle la Plata, cuya expropiación cuesta 1.244.000 pesetas.
Reforma del Gran Capitán para que el comercio pudiera expandirse.
Alfameación de la calle Alfonso XIII derribando la parte del Círculo de la Amistad, cosa que antes no se hizo, por que sus presidentes fueron políticos. Hoy siendo el que habla presidente, hoarándose en ello, lo echará abajo.
Trató del problema del agua, citando los que producen los vneros del Ayuntamiento y lo que produciría con las obras que se llevarán a cabo.

Para todo esto es necesario un empréstito de 4 ó 5 millones de pesetas, amortizado en 30 años, pagando en cada uno, 866.000 pesetas.
Toda población que evoluciona tiene que gastar. Al efecto citó los recursos que con cuenta el municipio para responder al empréstito, que primero ofrece al pueblo de Córdoba, pero que si no responde, tendrá que ir a manos de un Banco, para lo cual hay balla.

Córdoba en sus últimos años ha estado en un estado de abandono, d. juez, dormida, muerta.
Folizmente ha despertado del letargo y esta tierra privilegiada se halla dispuesta a resurgir. Tiene fe en esto y promete que el Ayuntamiento apolítico se guirá sin vacilaciones la cruzada emprendida. Para ello es preciso la cooperación de todos.
Con un viva a Córdoba terminó el Sr. Cruz Conde, siendo ovacionado largorato.

HACIENDA

Terminada la confección de la matrícula de industrial capital para el próximo ejercicio de 1925-26, se hace saber a los interesados comprendidos en la misma, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento de la referida contribución, dicho documento se encuentra en el Negociado de esta Administración expuesto al público por término de 10 días, de 10 a 12 de la mañana, contados desde el siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan informarse de su clasificación y cuota asignada y hacer las reclamaciones que estimen convenientes.
Se ha concedido al teniente coronel de Artillería don Angel Sistierra Moreno, 600 pesetas mensuales a pagar por esta Tesorería.

Carbon y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES
Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.
Id. del quintal de Carbon 10'75.
También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectolitro.
Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 5.—Jorda María, 4.

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino, Campo de Criptiana y Yecla.
Las ganancias líquidas en el ejercicio son de pesetas 8.538.979.17. Se ha mantenido el dividendo del 8 por 100 sobre las acciones.
Las reservas del Banco son:
Reserva estatutaria 1.485.150.64 y reserva voluntaria 7.900.000.00. Total de reservas 9.385.150.64.
En la Junta general estuvieron representadas más de 60.000 acciones.
Existía gran expectativa no por conocer la Memoria de 1924, pues sus excelentes resultados eran ya conocidos, sino por los acontecimientos surgidos después.
Una vez aprobada la Memoria de 1924, el director general señor Collado hizo algunas manifestaciones de gratitud.
Dijo que inmediatamente de tomar posesión de su cargo, consideró su primer deber examinar libros e investigar la marcha del Banco y podía decir con orgullo que después de un minucioso estudio había comprobado la más perfecta regularidad en todos los servicios.
Ni en el ejercicio anterior a que se contrae la Memoria aprobada, ni en el presente existe nada justificado que pueda afectar a la respetabilidad del Banco Central.
Hay quien se ha esforzado en querer mercar al Banco Central con el Crédito de la Unión Misionera y nada más inexacto. Se sostiene con aquella entidad las cordiales relaciones que existen de continuo entre entidades benéficas.
La intriga—añadió—ha cesado, y puede afirmarse que el horizonte se despeja en beneficio del Banco Central, que aun que tiene hoy el aval del Banco de España no lo necesitaria.
Estas discretas frases, dada la posición que ocupaba el Sr. Collado merecieron la más entusiasta adhesión de la Junta.
A continuación el Presidente excoelso señor don Emilio Ortíz, con su acostumbrada maestría, con la fe y el entusiasmo que siente por el Central, y visiblemente conmovido ante los rumores injustos que habían influido en el crédito del Banco a una entidad tan sólida y prestigiosa como el Central, y demostrando ser el hombre sincero da siempre más fasto que se amante la fatalidad ó la perversidad padieron desacreditar aunque momentáneamente al referido establecimiento.
El había examinado los Balances de 1923 y 1924. En este año superaban los beneficios al anterior y había hecho más: había comprobado el correspondiente aumento de Eazo y aparecía con 500.000 pesetas de utilidades, más que en igual mes del año anterior, y después de este resultado a los pocos días surgía la catástrofe del Crédito y arrastraba al Central no obstante no existir fundamento para este fenómeno.
Lo sucedido obedecía a causas ajenas

La situación del Banco Central

REALIDADES
El Banco Central, en 30 de Abril pasado, ha celebrado la Junta anual reorganizadora.
Son los números los que dan idea del desarrollo, prosperidad y auge del Banco Central, y como muy recientemente, todo lo relacionado con este Banco ha despertado la curiosidad pública, damos algunas cifras y datos que contienen la mayor suma de exactitud.
Se han creado Sacrosales en Ocaña, La Roda, Torred. Nijimino,

Al Sporting se le ha castigado tres veces y no al Málaga, dando ésta ocasión a Sintzo de mostrársenos con todas sus muchas facultades, haciendo en el suelo una parada enorme.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar esta parte, consiguieron los malagueños el primer goal, en una salida falsa de Miguel que aprovechó Huelia para marcar.

El segundo tiempo tuvo dos fases: la primera de un apocamiento completo de las filas realistas, que aumentó considerablemente cuando Puentes driblando a cuantos contrarios se le oponían, consiguió dos goals de irreprochable factura.

La segunda, cuando ese año que tantos días de gloria tiene dados a su equipo, recogió un balón cerca de su línea de defensas, arrancó con él, y por poder, por corazón, lo llevó hasta la puerta del Málaga, donde Prolongo difícilmente pudo hacer desaparecer el peligro.

Su nombre casi no hace falta decirlo; esos arranques capaces de levantar la calma moral de un equipo, capaces de pulsar la muerte fibra del amor propio de «maestros» y «fenómenos» no los tiene en el Real Sporting más que Rafaelillo Pliego. Ese niño prodigio, que con otro cordobés, Tegass, lo dió ayer a su team el mayor triunfo de toda su vida deportiva.

Porque eso fué aquel 3-2 que le dio a favor del Málaga al terminar el partido. Una victoria de éstos y un triunfo de «nuestros paisanos».

Y decimos un triunfo, porque en veinte minutos, los solo veinte minutos! jugó el Sporting esa tarde infatigablemente más que el «Málaga» en todo el encuentro: Y segregamos de nuestros paisanos, porque los más genuinamente cordobeses, Pliego y Tegass, fueron los que alcanzaron aquel resultado tan honroso, y los que a él más eficazmente contribuyeron.

Después, y por orden de méritos Barragán, Tazari y Rey. Los demás cumplieron bien, menos Agallier que flojeó mucho. Fué la brecha, que aprovecharon los malagueños para marcar los tres goals.

El «Málaga» ya decimos antes que es digno del título que ostenta.

Su triunfo, que al principio de la segunda parte lo creímos rotundo, aplastante más bien, no deja de ser menor, ya que padieron contener aquella incesante

redada de enorme juego sportivista antes de pasar de vencedores a vencidos.

Los mejores hoy de ellos, la pareja de «C-ks», Fuentes y Katsner. Los demás muy bien en sus respectivos puestos, y el más endable Vallarías. No dió ni una bien.

Por último el Sr. Tello y el público. El primero hizo un gran arbitraje, pues aunque algo se pasó (nadie hay infalible), se mostró enérgico en todo momento, y llevó por buen camino este partido, que por varias incidencias habidas hubiera resultado de los llamados «de campeonato».

El segundo se mostró complacido, y los partidarios de uno y otro «team» sin pasión estúpida aplaudieron a sus respectivos ídolos, como éstos merecían. ¡Más vale así! Algunas vez se había de imponer el buen criterio. No siempre va a ser—Cuando pitos, flutas; cuando flutas, pitos.

ESCOBITA.

MILITARES

Se ordena el reconocimiento de los tenientes del Tercio don Martín Calero Zurita y don Narciso Cobos Flores.

Se conceden 500 pesetas por un quinquenio al comandante sargento mayor de Paza, don Rafael Sánchez Gómez.

Ha llegado: el toxico de Artillería don Eugenio de Larriva, de Centa. Los de Infantería don Salvador Carrero Cruz y don Francisco Ruiz Gómez, de Méjila, y don José Elías González, de Tetuán.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfonos 424, 43 y 4.

Reservas: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán—Salones de billar en todos los salones de recreo.

Ante de la Torre Venecia

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, sombreros en todas formas y medidas especiales.

José María I.—CORDOBA

Función aristocrática

EL FESTIVAL A BENEFICIO DE LA CAJA DOTAL DE LA A. C. M.

En los anales de las fiestas de la sociedad cordobesa no se había registrado hasta ahora una velada de arte y de cultura tan brillantísima como la que se celebró anoche en el teatro de la calle de Valldores.

Programa selecto, con obras de los primates de nuestra dramaturgia contemporánea: don Jacinto Benavente, esa gloria literaria mundial y los ilustres hermanos Álvarez Quintero; actrices y actores distinguidos; el teatro exornado con exquisito gusto: gairnadas, profusión de macets con flores y un público numeroso que con gran expectación y curiosidad llenaba por completo el local.

Al levantarse el telón para representar la hermosa comedia benaventina «Por las nubes», apareció la escena decorada con propiedad absoluta.

Y empezó la representación de la obra con seguridad y arte en los roles que logran emocionarnos como artistas perfectos en los principales papeles.

Mercades Carbonell, admirador en CARMEN, la madre; encantadora las señoritas Conchita Anón y Marija Fresneda; se aplaude un mutis de Amalia Montijano, una actriz cómica notable y bella, lajosamente ataviada, segura en su papel de novia, María Lourdes López Vázquez, obtiene un éxito en su intervención artística.

S hora de gran mundo, distinguidísima, la señorita de Aguayo Bernuy nos hace una mamálería y guapísima que podía muy bien competir con las creaciones de Irene Alba.

En contraste cómico, Enrique Alvaréz de los Corrales, da el papel de ADELAI DA el relieve que marcó el autor.

Y en ellos, Fernando Fernández de Córdoba en el protagonista, se condice sobrio, correcto, sintiendo su papel; se no revela como un gran actor cómico José María Arredondo y Pepe Villalorga en el médico DON HILARIO, esa formidable creación benaventina, logra con su dición clara y su gesto, que se le escuche con interés y se le ova ome.

En papeles más secundarios logran el apuro Pepe Hida y Boria, Fernando Matij no y Antonio María.

Se elogia al sprintador Doña Adela Penalba a la que oyen los actores y no el público, y la postura escénica de la comedia en la que los muebles cedidos por LA CORDOBESA, con de mucho gusto.

Y ya en el segundo acto, las escenas interesantes y emocionantes de la bella obra, tres días íntimo de la clase media, en la que el autor se ercua con la vida y aca p ne frente a la realidad cotidiana y nos hace pensar y sentir con ese arte suyo y único, todo el hecho de corrupción y de ternura, los actores llegan a dar la exacta medida de sus creaciones.

Y Feñández de Córdoba y Conchita Anón nos hacen delicadamente la escena fraternal; el dolor de madre en Mercedes Carbonell se refleja bondo y emocional; un mutis de arte y de gracia rotundísimo, a lo Biceña, es espléndido en la señorita de Anón; hay una gran escena entre las señoritas de Carbonell y Aguayo, que se conducen prodigiosamente en las dos partes; la intervención breve de la señorita de Fremont es acertadísima, y María Lourdes López Vázquez con Fernández de Córdoba, en BORDAN la escena más interesante de la obra, que termina entre aplausos entusiastas y calorosos.

Después la bella fiesta acaba interpretando Amalia Montijano sale disimuladamente el primeros diálogo de los Quinteros EL CUARTITO DE HORA, en el que se distingue también el Sr. Padilla.

A la cultura teatral, al buen gusto y al acierto y entusiasmo artístico del aplaudido autor D. Antonio J. Méndez Lora, se debe principalmente el éxito triunfal de la función de anoche.

El distinguido escritor ha elegido el programa, ha cuidado de todos los detalles, ha dirigido los ensayos con constancia y paciencia enorme, explicando escenas, marcando los, legando, en fin, a dejar el cuadro completo que nos presentó anoche.

El público reooció la labor admirable realizada, pidió al final de los actos la presencia del director artístico en la escena, y ovacionándole.

De la fiesta de anoche, pues quedará por largo tiempo un grato y honroso recuerdo entre la buena sociedad cordobesa.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

Temporada de Primavera y Verano de 1925

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE JOSÉ CARRILLO PEREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias (n hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras).

Extensas colecciones en estambres y frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Puntos de s. d. i., crepones, bengalinas, foulars, rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítala este gran establecimiento y quedarán convencidos de cuanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño muestrario de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo. 7. — Teléfono número 270

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio. 35'90

cierra. 35'95

Libras cambio medio. 33'495

cierra. 33'48

Dollars. 6'90

Interior 4 por 100 al contado. 70'95

Exterior 4 por 100. 84'75

Acciones del Banco de España. 569'50

Id. del Banco Hispano Americano 155'00

Id. preferentes Anacarsa. 108'00

Id. ordinarias Id. 42'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata. 49'00

Id. de Tabacos. 232'50

Verocarriles del Norte de España. 397'00

Id. de M. Z. y A. 353'50

POLITICA

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Convenio de propiedad literaria, artística y científica entre España y Méjico.

Disponiendo que los artículos primero, 5.º, 6.º, 7.º y 14.º de la ley de obras hidráulicas de 7 de Julio de 1911, se sustituyan por los que se publican.

Levantando en toda España el estado de guerra, cuyo decreto publicamos a la cabeza de este número.

Modificado el artículo 52 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas aprobado por decreto de 13 de Marzo de 1903, en el sentido de que la rescisión del contrato será potestativa por parte de la administración ó del contratista en los casos siguientes:

Cuando las modificaciones afecten a la explotación a distancias en los transportes de materiales u otros elementos que hagan variar los precios de la unidad de las obras y alteren el presupuesto de contrata por exceso ó defecto en un 10 por 100 por lo menos.

Segundo. Cuando no afectando esas modificaciones a la explotación u otros elementos que hagan variar el precio de las unidades de la obra, se altere el presupuesto por lo menos en una quinta parte por exceso ó por defecto.

Dictando normas para las peticiones de aprovechamientos hidráulicos.

Ribautando el título de marqués de Parchena, a favor de don Manuel Fernández de Córdoba.

Idem el de marqués de Casa Torres a favor de don Pedro María Hualde.

Autorizando el gasto que origina el arreglo de once camiones de intendencia. Disponiendo que el llamado «Billete del Rey» es propiedad del Estado y está afecto al ramo de Guerra en el Ferrocarril, pase a estarlo del ministerio de Gracia y Justicia con destino a la construcción de la cárcel del partido.

Designando al catedrático de patología médica de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Antonio Simónena, para que como delegado oficial represente al ministerio de Instrucción en el Congreso y seminarios que han de celebrarse en París con motivo del centenario del nacimiento del Dr. Charcot.

Disponiendo que la restricción a tres kilos de importaciones de opio, cocaína, sus alcaloides, sales y derivados se aplicará solo en casos en que la Dirección de Sanidad lo estime oportuno.

Nombrando el tribunal para examen de alumnos internos practicantes de la Beneficencia general. Presidente el decano

dad Central dará el doctor argentino Siens.

Somatén

Palencia.—El general Hermosa entregó la bandera del somatén.

El acto resultó brillantísimo.

Luego se celebró una mitin de la U. P.

El general hermosa fué obsequiado con un banquete.

Marruecos

Parte oficial

No hay más novedad en la zona del protectorado que haber sido detenido en una emboscada establecida por la Mehalla número 5 en las inmediaciones de Afso (Melilla), un convoy enemigo que quedó en nuestro poder.

Notas de Melilla

Las escuadrillas de servicio, efectuaron reconocimiento y bombardeo sobre el poblado de Achab U Megar, en el valle del Kebir; en cuyas inmediaciones se vieron grupos que precipitadamente se dirigían a buscar refugio en unas cuevas.

Gran parte de las bombas arrojadas hicieron blanco en casas de los distritos poblados rebeldes.

En las viviendas existentes a la izquierda del río Kebir, se observaron grupos enemigos.

Los hidroaviones efectuaron reconocimiento de la costa de Quilates, bombardeando eficazmente los poblados de Sid Dris, Tizna, Yebabi, Imalatun y Tassagula, observando grupos de pescadores.

Las fuerzas destacadas en las posiciones de Baherif, Casa Fortificada, Farha, Lala, Ziditun y Avanzadilla de Atran, hicieron fuego de fusilería y ametralladora contra grupos enemigos que se hallaban dedicados a las faenas agrícolas.

Desde los bloques Cuadrado y Ortega y avanzadilla de Farha, se hizo eficaz fuego de fusilería contra grupos pequeños.

DEPORTES

Balompí en Madrid

En el Stadium Metropolitano celebróse un interesante encuentro entre Unión Sportin y Deportiva Ferroviaria.

Arbitró O Page.

Alinóronse los equipos en la siguiente forma:

Unión: Barerguer, Castilla, Sacristán, Joaquín, Chales, Isidro, Paig Zegarraga, Carrasco, Marín y Alfredo.

Deportiva ferroviaria: Oliven, Monasterio, Gilez, Caervo, Saén, Pelaz, García, Blanco, Ruiz, J. Antonio y Peña.

Notas: gran falta de costumbre en ambos equipos de jugar en campo grande y de hierba, observándose poco temple en el pase.

Se destaca un avance de ferroviaria por el ala izquierda malogrado.

En una escapada ferroviaria, Berenguer se apodera del balón y debido a la falta de costumbre de jugar en ésta clase de campos se cae y Juan Antonio le hace extrada, cayendo dentro de la red, saltando antes el balón y siendo rematado por Ruiz, por alto.

Los delanteros de la Unión desperdiciaron una mano de equipo contrerío.

Luego tirase castigo producido por el extremo izquierda, haciéndolo Juan Antonio, consiguiendo el primer tanto a favor de su equipo.

Berenguer despeja de puño una situación peligrosa.

Cae un agacero que arrecea enormemente.

Cuando amaina reanúdase el juego, dominando completamente la Unión.

Poco tiempo después los rojos consiguen hacer dos tantos.

En el segundo tiempo al comenzar la Unión consigue el tercero.

La Ferroviaria avanza, consiguiendo marcar el segundo tanto.

Luego consigue el cuarto la Unión y sigue el peloteo insulso y termina el encuentro cuatro a dos a favor de la Unión.

TOROS

En Madrid

A causa de la fortísima lluvia suspendióse la anunciada corrida, en la cual alternarían Marcial Lalanda, Valencia II y Fortuna.

La suspensión tuvo efecto cuando la Plaza hallábase abarrotada de público, que provisto de paraguas defendíase del chapasco.

Cuando iban a salir las cuadrillas arrojó de tal forma el agacero, que los matadores sabieron a la presidencia, acordándose la suspensión.

El público permaneció largo tiempo en los pasillos y galerías de la Plaza en espera de que amainara, lo cual tardó mucho.

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

EL METRO

Es el que vende los artículos a precios más bajos en Córdoba; su surtido y precios hacen que sea la casa más visitada por todo el que quiera vestir bien y ECONÓMICAMENTE.

Se han recibido las Novedades de la temporada de Verano para Señoras, Caballeros y Niños. En artículos confeccionados hay gran surtido. La Pañería y telas blancas de esta casa, está d mostrada que son las mejores en igualdad de precios.

Precios fijos. Pago sobre mercancías

Sucursales San Agustín, número 39
Dezas, números 29 y 31

VINOS BENAVIDES-BURGOS

JUAN DE BURGOS LUQUE

Agencia de la Frontera

El aceite de oliva

El decreto dado por el Gobierno en pro del aceite de oliva dice en la exposición que el Directorio se ha ocupado tanto de este problema que convocó la conferencia del aceite, por estimar este una gran riqueza nacional.

Las circunstancias han aconsejado que el gobierno tome medidas marcando una orientación en favor de la riqueza oleícola.

Las medidas son las siguientes:

1.ª Favorecer en el mayor grado posible la exportación del aceite de oliva que vaya en envases de botellas o latas, con la marca nacional.

Este aceite que se exporta estará libre de todo gravamen de salida.

Se favorecerá la navegación con la exención de impuesto de transportes y de embarque.

Iguales exenciones se concederá al aceite exportado en barriles siempre que lleven marca nacional y esté asegurado el mercado interior, si no aconsejaron las circunstancias otra cosa.

2.ª Se obliga a los fabricantes de aceites mezclados a que indiquen claramente que existe esta mezcla.

3.ª El Gobierno se reserva la facultad de negar la apertura de nuevas fábricas de aceites de semillas para evitar la producción de aceite mezclado, pues es este las primeras materias de origen extranjero.

4.ª Limitar la entrada de semillas oleaginosas, mediante la fijación de un cupo cuya cantidad no podrá sobrepasarse.

Añade que como constituye estado el hecho de que se usen para la alimentación aceites finos cuya supresión no puede hacerse violentamente se procurará desde luego reducir esa producción.

El cumpleaños del Rey

Varias notas

Con motivo del cumpleaños del monarca las ediciones públicas y algunas particulares ostentaron banderas y colgaduras.

Las tropas vistieron de gala.

En Palacio se recibieron millares de telegramas de provincias, de Marruecos y del extranjero, con expresivas felicitaciones.

En la antecámara y en mayordomía se colocaron álbums, desfilando numerosos personalidades y muchísimo público de todas las clases sociales para firmar.

Durante el relevo de la guardia exterior el Rey se asomó a una balcón de la plaza de la Armería y el público le tributó una ovación entusiasta.

En la capilla de Palacio se celebró la tradicional misa de ofrenda, asistiendo toda la familia real y el alto personal palatino.

Ofició un capellán y el Rey al ofertorio ofreció tantas monedas de oro como años cumple, más una.

Al almuerzo en Palacio asistió toda la familia real en la intimidad.

Políticos

Entre los políticos del antiguo régimen que estuvieron en Palacio firmando figuran los Sres. Sánchez de Toca, Marqués de Lema, La Cierva, Ordóñez, Luque, Espada, López Mañoz, Vizconde de Eza, Conde de Lizarra, Bagallá, Wals, Andrade, Villalba, Conde de San Luis, general Marina, Marqués de Villaurrutia y Conde de Jimeno.

Además entre los artistas Benlliure y Martínez Sierra, numerosas comisiones, Unión Patriótica, Somatén, etc.

La recepción

A las tres de la tarde recibió el Monarca al Gobierno en su despacho particular.

Después en la antecámara recibió a los capitanes generales que se encuentran en Madrid y a los caballeros del Tercerón de Oro.

El Rey encontraba con los grandes de España y la Reina con las damas.

Después la comitiva, compuesta de los Reyes, príncipes, infantes y alto personal palatino, trasladados al salón del trono, ocupando la izquierda los grandes de España y la derecha el Directorio, y enfrente las clases de etiqueta.

Allí recibió a todos los generales con mando que se encuentran en Madrid.

En la recepción militar desfilaron representaciones de todos los cuerpos de la guarnición con sus coroneles, secciones del ministerio de la Guerra y sus dependencias, agregados militares extranjeros, los Obispos de Calahorra, Ciudad Rodrigo y Ciudad Real; Consejo de Estado, Supremo, Reales Academias, Colegio de Abogados, Claustro de la Universidad, Diputación, Alto Tribunal de la Rota, directores generales, subsecretarios, alcalde, comisión del Ayuntamiento y milicianos.

Terminado el desfile el Rey trasladóse a sus habitaciones particulares, permaneciendo algún tiempo con la familia.

Banquete

Por la noche en el comedor de gala de Palacio se celebró un banquete, al cual asistieron 90 comensales.

A la izquierda del Rey figuraban la infanta doña Isabel, el infante don Alfonso de Orleans, la Srta. Heredia Spínola, el duque de Fernán Núñez, los generales Mayeada y Vallespíez, la condesa del Puerto y general Bargaña. Después los grandes de España, etc.

A la derecha la Reina doña María Cristina, el infante don Fernando, la duquesa de San Carlos, el capitán general de la Armada, los generales Jordana, Maslera, grandes de España, etc.

A la derecha de la Reina el Príncipe de Asturias, la infanta doña Beatriz, el marqués de Estella, la duquesa de la Victoria, el duque del Infantado, la marquesa de Viana, general Rodríguez Pedr, señora Zabala, general Ruiz del Portal, Almirante jefe de Marina, contralmirante Ibáñez, generales Zabala, Olaguer Feliú, y el presidente del Supremo.

A la izquierda el infante don Alfonso, la duquesa de Talavera, los generales Weyler y Mager, el alcalde de Madrid, y los generales Navarro y Martínez Aedo.

Las cabeceras las ocupaban el marqués de Viana y el duque de Miranda.

Durante la comida amenizó la banda de alabarderos.

Los valencianos

Entre las innumerables felicitaciones y mensajes recibidos en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey, ha figurado un artístico mensaje firmado por todas las autoridades y personalidades de significación de Valencia, del cual han sido portadores el Presidente de la Federación Atlética de Valencia, organizador del acto, secretario de la misma y otros elementos directivos y el campeón atlético valenciano José Andrés.

Proyectaban una manifestación atlética de acuerdo con la Federación Castellana Atletismo, consistente en el desfile de más de docientos corredores ciclistas y elementos atléticos que dade la Federación mencionada, atravesando las calles principales dirigirse a Palacio a entregar el documento, pero las actuales circunstancias que prohiben toda manifestación pública aconsejó suspenderla.

Recibió a los atléticos y castellanos en número de doce, el duque de Miranda, quien prometió transmitir al Rey el mensaje, el cual lo agradecería grandemente por su transcendencia.

El mensaje es una verdadera obra de arte con una preciosa alegoría policromada y los escudos de plata de la Federación Atlética valenciana.

Esta mañana han entregado el mensaje al Rey los representantes de las federaciones Atléticas valencianas y castellanas. Por las primeras asistieron Sal-

vatierra y Cádiz y por las segundas Tola y Blanco.

Les acompañaron el Dr. Bartrina y el campeón de atletismo Andrés. Salieron muy complacidos.

El Cardenal Reig

Entre los numerosos telegramas recibidos por el Rey figura uno del Cardenal Prímado fechado en El Cairo.

Dice que todos los peregrinos de la peregrinación nacional le felicitan por su conducto.

Añade que ha celebrado el día con una Te Deum.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Autorizando al comandante de Estado Mayor don Andrés Rivera y capitán de Ingenieros de Acreditación don Eduardo Sasana, para concurrir a la Copa Gordon-Bonnet, en Bruselas, el 8 de Junio.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de Segorbe (Castellón), el capitán de Infantería don José García Reta.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar al comandante de Infantería don José Varela, por su actuación asaltando la posición de Aferma.

Idem al capitán don Simón de la Plaza, por idem.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, a dos capitanes, cinco tenientes y tres alféreces.

Idem idem a dos tenientes y cuatro alféreces.

Concediendo la Medalla Militar al teniente de Infantería, aviador, don Enrique Mañoz, por su actuación en Beni Bayah.

Se concede la medalla de sufrimientos por la patria, a cerca de cien entre soldados, cabes y sargentos.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, en concepto de disponible, al general de división don Alberto Castro Girona.

Idem en Barcelona, el general de brigada don Carlos de León.

Queda en situación de excedente el comandante de Infantería don Luis Figueras.

Se confiere el mando del Regimiento de Dragones de Montaña, al coronel don Antonio Parache.

Concediendo el empleo inmediato al teniente coronel de Ingenieros don Julio Soto, destinado en Valladolid.

Se concede a petición propia la separación del servicio, al teniente auditor don Enrique Veloso.

Mitín sanitario

Ayer continuó la propaganda sanitaria.

El mitín se celebró en el Teatro Cómico.

Presidió Navarro Fernández que habló contra los específicos como productos industriales que suelen ser nocivos a la salud.

Ha sido necesario pedir que se marque en ellos la fecha de su fabricación porque suele ocurrir que se desvirtúan.

Cámara pide que se aplique el código a quienes originan el contagio de enfermedades, cosa que se hace ya en otros países.

La Doctora Cirera dice que las fundaciones benéficas cuentan con un capital de 855 millones de pesetas que bien administrado bastaría para todas las necesidades de Beneficencia y Santidad.

Redondo dijo que en tiempos de Carlos III se daban leyes que si se cumplían, hoy mismo serían eficaces.

Regina habla de la misión de la mujer como esposa y madre. Debe huir del vicio de la masculinidad. El ser hombre origina odios entre unos y otros.

Gil Casares habla de la confraternización con la América española.

Los viajeros

Se ha celebrado el 39 aniversario de la creación de la sociedad de comisionistas y viajeros de comercio.

Se entregó a don Argel Pereda el título de Presidente honorario.

Presidió don Natalio Rivas que es Presidente honorario de la sociedad.

Se pronunciaron varios discursos.

En el hotel de la Gran Vía se celebró un banquete de 500 cubiertos.

Hubo baile y tómbola.

Fuerales

En la Catedral se han celebrado fúnebres en sufragio del alma del marqués de Comillas.

Los costearon las corporaciones y entidades católicas cuyos nombres telegrafamos la semana anterior.

Asistieron al acto las Directivas y muchos miembros de las mismas.

Ofició el Nuncio de Su Santidad.

En el presbiterio estaban los obispos de Coria, Ciudad Rodrigo y Calahorra.

Se cantó la misa de Peseñ.

Al terminar la misa pronunció la ora-

ción fúnebre el Obispo de Calahorra, ensalzando las virtudes del finado.

Defunción

Bargos.—Ha fallecido el presidente de la Asociación de la Prensa que era director del «Magisterio».

Barcelona

Consejo de disciplina

Se ha celebrado Consejo de disciplina contra varios alumnos que tomaron parte en los actos realizados contra el rector señor Martínez Vargas.

Por el Rey

La U. P. ha celebrado el día del Rey con un banquete que presidió el capitán general.

El alcalde ha propuesto al Ayuntamiento regular cartillas de 500 pesetas a los niños nacidos ayer en Madrid y Barcelona.

Conmemoración

Se ha conmemorado el aniversario de la exposición de 1888, celebrándose un funeral por el alma del organizador de la misma señor Ríos y Taulet.

Extranjero

Trescientas víctimas

Barís.—En la explosión de una mina han resultado 245 muertos, 46 heridos y han desaparecido 25 personas.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Pedro Castañón Romero del Sauto.

—Ayer pasó para Coruña el gobernador civil de dicha provincia don Pedro Lozano, siendo saludado por el Sr. Benzo y su señora.

—Se halla en Jorasaén la excelentísima señora Condesa de la Cortina.

—Por los señores don Miguel Navarro y Gracia-Mena, don Florentino Sotomayor y don Antonio de Lara, ha sido pedida en Bajalisco la mano de la gentil y bellísima señorita María de los Dolores de Castro y Navarro, para nuestro simpático amigo el distinguido joven don José Navarro y Gracia-Mena, ambos de ilustres familias barsabolitanas.

La boda se efectuará en el próximo Jallo.

—Ayer y en el domicilio de los padres de la contrayente, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Faensanta Osuna Cruz, hija de nuestro querido amigo D. José Osuna Carrich y el Pefe o Veterinario de este Ayuntamiento don Eloy Rico Cano.

Autorizó el Santo Sacramento el digno Cura Párroco de San Pedro D. Joaquín Redondo Tirado, siendo padrinos el padre de la novia y madre del novio respectivamente, y firmaron el acta en calidad de testigos, por parte de la novia, el banquero de esta plaza don Rafael López de Avar, el Apoderado de la Banca Pedro López e Hijos, don Raf. el González López y el industrial de esta localidad don Luis Cruz Mañoz; y por el novio los señores don Marcial Bellido Luque, Decano del Cuerpo de Veterinarios Municipales, don Juan María y don José Fernández Rodríguez, industriales de esta localidad.

La novia que estaba bellísima, lucía elegante traje blanco de charmeuse.

El novio de etiqueta.

La distinguida concurrencia fue obsequiada con un espléndido lunch.

Los desposados marcharon a nuestra sierra, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—La casa NICOLÁS GUIRAO ha recibido las novedades para primavera y verano. Encontrará usted lo que desee, porque hay telas para todos los gustos y para todos los precios.

EN NUEVA CARTEYA

Asesinato de un manijero

En la finca «San Pedro el Viejo», de este término, ha ocurrido un suceso sangriento.

Por cuestiones de trabajo riñeron el manijero Juan Antonio Gaxados Pérez y el operario Juan Domingo Jiménez Navas.

Este se echó al primero en las inmediaciones de la finca y disparó sobre él una pistola que llevaba.

Recibió un balazo en el corazón, que le produjo la muerte instantánea.

Un hermano de la víctima llamado Rafael, que desempeña el cargo de guarda particular jurado, trató de detener al agresor, pero éste le hizo un disparo, causándole una herida en el costado izquierdo.

La buena mérita del puesto de Nueva Carteya logró detener al asesino.

El suceso ha producido gran indignación en aquellos contornos.

APARTADO DE EL DEFENSOR N. 81

NOTICIAS

EL TIEMPO

Por fin volvió ayer y el pluviómetro marcó 22.20.

El barómetro está bajo. Marea 747'10 y el higrómetro 85.

DE LA VISITA PASTORAL

Para cuando el espacio nos lo permita tenemos lo siguiente:

Unas notas tituladas El Obispo en la aldea, impresiones de un espectador de Pueblo Nuevo. Notas de visita del Prelado al Colegio de la Presentación de Fuente Ovejuna, la visita de ayer en Villaviciosa, cuyas notas ha redactado nuestro colaborador Fernández Cantero que fué exclusivista a tal efecto a su pueblo natal, y la crónica de la Visita Pastoral en Espiel.

DE MINAS

Los señores Requena, Ortiz y Polo solicitan la propiedad de 32 pertrencias de mineral de antimonio con el nombre de San Francisco de Asís, término de Montero.

INFORME

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla se formó el subido pasado, 17 del actual, el letrado cordobés don Rafael Gavilán Bravo, estimado amigo nuestro.

Felicitamos al señor Gavilán Bravo por el triunfo obtenido.

RIÑA

En la calle Pedro López riñeron Antonio Lozano Fernández y José Maestro Alfonso.

El primero resultó con una herida con tusa en la región frontal, siendo curado en la Casa de Socorro.

BEUDO IRASCIBLE

En la verbena celebrada el sábado, en el «Stadium Bolompé», fué detenido Antonio Palguera Márquez, que en estado de embriaguez insultó a los concurrentes promoviendo escándalo.

COLONIA ESCOLAR

Por el la pector provincial de Sanidad, se han reconocido hoy 25 minas que tomarán parte en la Colonia Escolar de Cerro Mariano.

LA U. P.

En el salón de actos del Gobierno Civil se efectuó ayer tarde una reunión para elegir el Comité Provincial de la Unión Patriótica.

VACANTES

Se anuncia las vacantes de juez municipal de Montequio, que puede solicitarse en el plazo de 30 días y las de inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria de El Carpio y Nueva Carteya.

También en este último pueblo, se halla vacante la plaza de matrona municipal.

TELEGRAMAS

Se han enviado a Madrid numerosos telegramas con motivo del éxito obtenido por nuestro Alcalde en la conferencia del sábado. Los enviados por la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil los reproduciremos en otro número.

EN EL SANTUARIO DE LINARES

Celebróse ayer con asistencia del Excelentísimo Cabildo Catedral, el octavo día de solemne novena a la Virgen de Linares.

Ofició en la Santa Misa el canónigo M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanera y fueron diácono y subdiácono los beneficiados señores Moreno y Vargas.

Predicó oportunamente el M. I. señor don Francisco Bujarano Fernández, canónigo.

La ceremonia estuvo bajo la dirección del segundo maestro de ceremonias don Gonzalo Ogazón Melencó.

Asistió la Hermandad en pleno. Debido a lo inseguro del tiempo no estuvo aquel pintoresco paraje tan concurrido como otros domingos.

ORIGINAL

Entre el original que hoy no podemos publicar, además de los artículos de Penafiel, Fernando y otros colaboradores, figuran unas notas escarísticas inspiradas en la procesión para el cumplimiento pascual de los impedidos en la parroquia de la Trinidad. Se publicará mañana (D. M.)

LOS ESPECTACULOS Y LA FERIA

El gobernador para evitar abusos o malas interpretaciones ha establecido un concierto con los industriales de espectáculos y entretenimientos de la próxima feria para que los beneficios que puedan obtenerse en virtud de las disposiciones que rigen ingresen en la Junta de Protección a la Infancia.

No habrá por tanto agentes ni delegados del Gobierno para intervenir en este servicio.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Julia Tardajos la Torres, de confusión en la región capilar; Francisco Martínez Pérez, de confusión de segundo grado en el dedo índice de la mano izquierda; Adá Villaverde Sánchez, de herida por mordedura de

perro en la pierna izquierda, y Miguel Vallente Muñoz, de herida en la mano derecha.

PROFESION RELIGIOSA

En el convento dominicano Santa María de Gracia de esta ciudad, el 21 del corriente, día de la gloriosa Ascensión del Señor, a las diez en punto de la mañana, pronunció los sagrados votos simples la novicia Sor Purificación del Santísimo Sacramento Zúñiga y Llamas, siendo apadrinada por los distinguidos señores don Antonio de la Torre y su esposa doña Luisa Poole.

Predicará en tan solemne acto el muy reverendo p. dre fray José María Yáñez Domínguez, confesor de la Comunidad.

SECRETARIOS

El sub secretario de Gobernación telegrafía recordando a los alcaldes que tienen anunciado concurso en propiedad de secretarios, que los nombramientos solo pueden recaer en secretarios que lo sean en propiedad de otras corporaciones ó en individuos aprobados en las últimas oposiciones.

RECLAMADO

Ha sido detenido Francisco Flores Navarro, que estaba reclamado por el juzgado.

CONFERENCIA

Mañana dará una conferencia al Sindicato Católico de oficios varios, en la Casa Social Católica, San Pablo 34. D. Antonio Barasona Santaló, Presidente del Ateneo escolar, y secretario del Círculo de Estudios de la Federación de Estudiantes Católicos.

Versará sobre asuntos sociales y comunitarios a las 9 de la noche.

BAJA

Por pase a otro destino ha sido baja en el cargo de cartero de Zimoranos don José Ruiz Alcalá.

PANTALON

Ha sido detenido José Calleja de Austria, que sustrajo un pantalón a Antonio Córdob. Paredes.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Próxima convocatoria. Preparación completa por Profesorado especial dependiente del Cuerpo.

Intermedio inmejorable. Pidan Reglamentos. Ramírez de Arellano 7. Córdoba. Academia Torres.

Regalo

Se hace de abanicos Pay Pay a toda persona que en los días del 20 al 25 compre cualquier par de medias o calcetines en el establecimiento de

Alfonso Tirado

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 18 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3'30 pesetas. Id. sin hueso, 4'40.

Vernera con hueso, 4'20. Id. sin hueso, 5'60.

Macho, a 2'80.

Manuel Mancebo Garrote

ABOGADO

Asuntos civiles, penales, administrativos, mercantiles, contencioso-administrativos, de jurisdicción voluntaria, eclesiásticos, testamentos, arbitrajes, trabajos particionales con garantía de registro, arbitrajes y laudos.

PÉREZ GILDÓS, 8. CÓRDOBA



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 28

APARTADO, 563

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONÍACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES.—DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñarroya»

REPRESENTANTE

Antonio Ortiz Molina

Reyes Católicos, sin núm.

Córdoba

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'35. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 500 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



el ojo ve que

SERVUS

limpia el
calzadomejor que ningún
otra limpieza

EL VANDE

Una casa grande dorada, en me-
diano uso, mesas, percheros, urna de
caoba y varias cosas más. También
se venden sacos de cañas.

Razón: María Cristina, 8. 5-5
SE ARRIENDAN

Terranos procedentes del cortijo
de «Diaz Gómez el Alto», término de
esta capital.

Informará D. Rafael Martínez, Co-
rredora, 42. 5-4

VENTA

Se hace de tres cosas situadas en
esta capital, una en el barrio de San
Miguel y dos en el de San Lorenzo.
Razón: el corredor coligado de Co-
mercio de esta plaza don Antonio
Jiménez López. Despacho, Eduardo
Dato, 3. 10-6

Venta de un órgano

Se vende un órgano en buen uso,
por 2.000 pesetas, cuyo valor es de
5.000. Razón, Abadesa del Convento
Cisterciense, Córdoba. 30-8



DENTADURA PERPETUA

POR EL

LICOR

DEL

POLO

TAN INMERSA ES SU FAMA QUE DEL

CORDEL SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SUDORAL

Agua de Villaharta

PEÑAS
BLANCAS
para diabéticos y debilitados en ge-
neral. Manantial de Santa Elena, la
mejor de mesa; San Rafael y Malos
Frazos, reconstituyente. Representa-
ción y Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1.
Teléfono, 58. Por cajas completas se
sirve a domicilio.

Relojería Royal

PLATERIA

Junto al Circulo de la Amistad.
Relojes de pared ó de oro, desde
80 pesetas; de bolsillo, desde 8 pes-
etas. Ventas a plazos y al contado.
Composturas garantizadas baratí-
simas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas va-
riadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	20 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	10 10
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	15 10
Oscilación.	10 20
Agua de lluvia en milímetros.	22 20
Agua evaporada en milímetros.	4 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	747 10
Temperatura a la sombra.	11 00
Temperatura de termómetro húmedo.	9 80
Tensión del vapor.	8 80
Humedad relativa.	85 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Flojo
Recorrido en 24 horas.	881 00

El Observatorio de Física del Insti-
tuto General y Técnico, RAFAEL VÁZ-
QUEZ.

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Cvoides movida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24. — Teléfono: 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grato especial para fragua.	2'50
Idem Galleta llama larga.	4'25
Idem en ovoides 1.ª	3'75
Antracita Almendra 1.ª	4'50
Idem Galleta	4'75
Cok metalúrgico	4'50
Cok semigraso en ovoides	3'50
Vegetal de caolina	11'50

Los mejores carbones y los más baratos

SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI

MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

CELEBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor
nervioso o reumático, desa-
pareciendo por rebelde,
que sea.

CURA EL DOLOR

de cabeza, neuralgias
(faciales, intercostales, de riñones, clínicas)
y las molestias periódicas pro-
pias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CONVALESCIENTES, NEURO-ASTÉNICOS

ANÉMICOS Y DEBILITADOS

Reconstituyente para los delicados del es-
tómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Olive-
ras y Unión Farmacéutica Co-dobesa

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

Aprovechad
los 200 años

de experiencia de la Casa más antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como

vuestras manos

LAVADLOS por la ma-
ñana y por la nocheLAVADLOS después de
cada comida

con

EL JABON DENTIFRICO

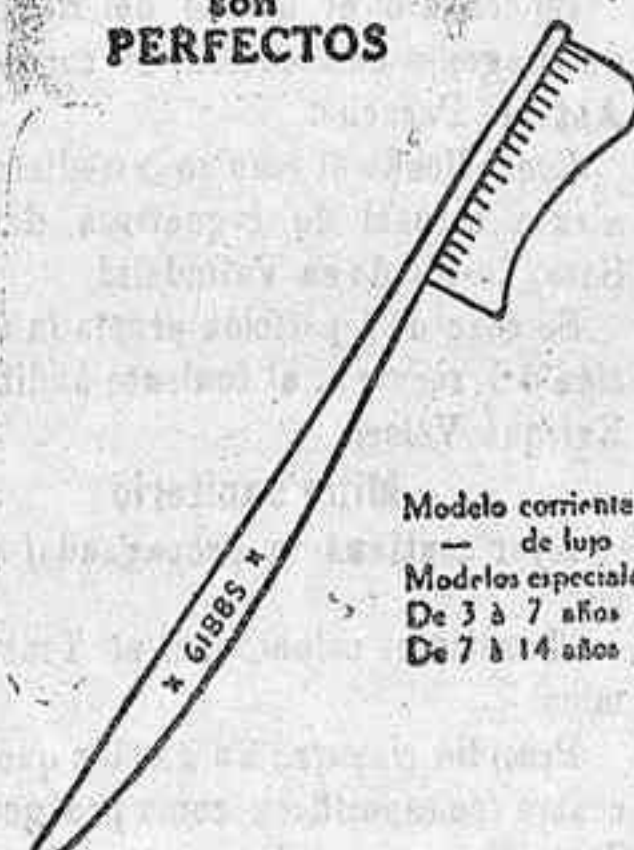
GIBBS



Modelo corriente: Ptas. 1 50

— de lujo Ptas. 3 50

Los
CEPILLOS
de dientes
GIBBS
son
PERFECTOS



Modelo corriente: Ptas. 2 50

— de lujo Ptas. 3 75

Modelos especiales para niños:

De 3 a 7 años: Ptas. 1 75

De 7 a 14 años: Ptas. 2 25

No se seca en la cara y de
usarlo se realiza una econo-
mía de 20 a 25 % sobre los
demás jabones de saponar.

¡ DESCONFÍAR

DE LAS

IMITACIONES!

Modelo corriente

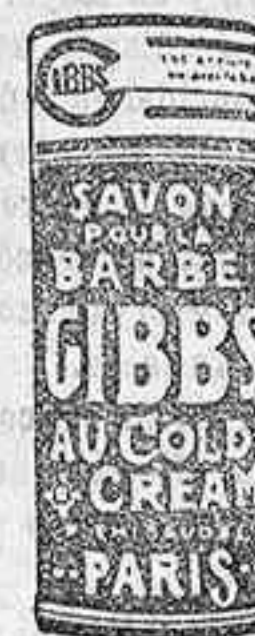
(metal decorado)

Ptas. 1 75

Modelo de recambio

Ptas. 1 50

El eslabón es un PLACER con el
Jabon GIBBS (a base de
Gold Cream)



Concesionario para España

H. PIAULENNE

Alfonso XII — N.º 15 — Apartado 7031 MADRID

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Pedro Ce-
sario, Prudenciana y Oliva, vgs.

Escuelas.—Todos los días man-
ifiesto. Mientras duren las obras el
manifiesto se halla en la capilla pri-
vada y puede visitarse S. D. M. de
8 a 2'30 y 3 a 5.

Jubileo Circular.—Mañana en el
Salvador, por D.ª Antonia Cadenas.
Toques de alba. A las 3 30.
Toques de oraciones. A las 7'30
Toque de ánimas. A las 9.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de
esta mes por la mañana, a las 9 y por
la tarde a las 4.

Durante el presente mes predica-
rán en la Catedral:

El 21, fiesta de la Asunción el Muy
I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernán-
dez, canónico.

El día 31, Domingo de Pentecostés,
el M. I. Sr. Canónico Magistral.

MES DE MARIA

Iglesia de María Auxiliadora.—
Todos los días se hará tan devoto
ejercicio por la mañana en la misa de
ocho y cuarto y por la tarde a las
cuatro y media.

Encarnación.—A las cinco y cuar-
to de la tarde, rezándose en esta el
santo rosario, letanía cantada, ejer-
cicio del mes de Mayo y cánticos a la
Santísima Virgen.

Los sábados, salvo solemnidad.

Carmen Calzado.—Todos los días
de Mayo, a las siete y media, misa
rezada en el altar de la Virgen Reina
del Carmelo, y por la tarde a las or-
aciones, rosario y ejercicios del mes
con cánticos y ofrendamientos de flo-
res. Todos los domingos sermón por
los padres de esta residencia. A la

terminación recogidos grupos de ni-
ñas cantarán vestidas de ángeles ins-
pirados versos a la Virgen.

Costas los cultos de mañana doña
Carmen Luque, por sus difuntos.

San Hipólito.—La Congregación
de Hijas de María, celebrará en ho-
nor de su Madre Inmaculada, estos
placidos cultos, con cánticos y Co-
munion en la misa de las ocho. En
ella deben concurrir las Hijas de Ma-
ría, según el orden de sus coros y
con ellas todos los fieles que deseen
participar este tiempo y popular culto
a la Santísima Virgen.

En el Sagrario, durante la misa de
ocho.

San Francisco, después de ora-
ciones.

Santa Marina, Idem.

San Lorenzo, Idem.

San Andrés, Idem.

San Juan, Idem.

San Miguel, un cuarto de hora

después de oraciones.

San José, una hora después de ora-
ciones.

María Auxiliadora.—Novena a Ma-
ría Auxiliadora, desde el 16 al 24 del
actual.

Misas a las 6'30, 7, 8'15 y 9. A las
siete de la tarde, novena con mani-
fiesto, cánticos y sermón que predi-
cará todos los días el M. I. Sr. Don
Mariano Ruiz Calero, canónico de
esta S. I. C.

Los cantos serán ejecutados por un
coro de niños, acompañados de una
lucida orquesta.

Los cultos de mañana los costea
D. Joaquín Carbonell Morand y se-
ñores.

Sagrario.—Del 15 al 23 de Mayo,
se ome novena a la Virgen de la Me-
dalla Milagrosa, a las seis de la tar-
de, con manifiesto, cánticos y sermón

que predicará el R. P. Leandro Ma-
yoral, de la Congregación de San
Vicente de Paul.

Mañana, a las ocho, misa solemne,
costeada por D. Antonio Celio y se-
ñores.

Los cultos de la tarde los costea
D. José Molleja y señores.

San Agustín.—Novena a Santa Rita
de Casia, del 17 al 25 del actual.

A las ocho, misa cantada. A las
siete y media, los ejercicios de la no-
vena con manifiesto y sermón por un
Padre Dominicano.

Los cultos de la mañana los costea
D.ª Fernández Martel y por la tarde
D.ª Dolores Sánchez de Guerra.

Los cultos que se celebran en la

Iglesia de Santiago, el día 19, y el 20
en San Pedro, San Francisco, Capu-
chinas, Santa Cruz y Adoradoras,
así como el Jubileo en esta última,
se aplicarán por las almas de los se-
ñores D. Carlos Barcia y Jover y doña
María de los Dolores Barcia é Hido-
go, (q. e. r. d.).

Sus hijos, hijas políticas y nietos,
ruegan a sus amigos los encomienden
a Dios Nuestro Señor y a la Santísima
Virgen de los Dolores.

ALMONEDA

general se hace, Calle Muñoz 11.
Para verlo de 9 y 1/2 a 7 y 1/2 tarde.
5-8

LA AGENCIA HAVAS

Preciados, 9 Apartado 121/8

MADRID

Facilita gratuitamente

informes y precios

de todo lo relativo a

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

DE TODOS LOS ESTILOS